ANEXO JURIDICO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Villavicencio, 02 de enero de 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
Teléfonos 098-0726764 Fax No. 098-0726764
Dirección: Diagonal 19 Transversal 23-02 Barrio el Nogal
Villavicencio - Meta

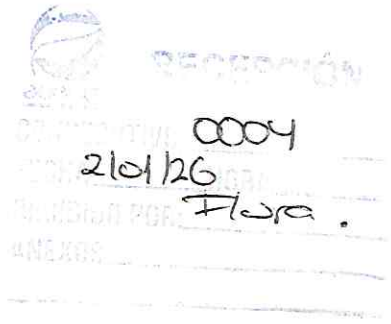

REF. **SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS No. 004 DE 2026**

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la **SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS No. 004 DE 2026** de la referencia, cuyo objeto es la contratación de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS EN EJECUCION DE LA DIRECCIÓN TECNICA OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META – EDESA S.A. E.S.P."** En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en la Invitación a Presentar Oferta y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones.

En mi calidad de proponente invitado declaro:

1. Que conozco en la Invitación a Presentar Oferta, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Que la propuesta viene acompañada de la fotocopia del Registro Único Tributario, en caso de (personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales), de cada uno de los integrantes, manifestando que la información contenida en él o los Registros está vigente a la fecha de radicación de la presente propuesta.
3. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la ENTIDAD CONTRATANTE dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Invitación, la propuesta y el contrato respectivamente.
4. Que me comprometo a entregar los documentos relacionados en la Invitación a Presentar Oferta, y a cumplir con la entrega de (pólizas y demás que apliquen) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato.
5. Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro, ni mis socios, ni integrantes del proponente plural, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

6. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la presente propuesta, y conforme a los documentos anexados por mí, es veraz y susceptible de comprobación.
7. Que conozco el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista deberé pagarle a la ENTIDAD CONTRATANTE y Declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento.
8. Manifiesto que acepto la forma de pago señalada en la invitación a presentar propuesta
9. Que leí cuidadosamente la Invitación a Presentar Oferta y elaboré mi propuesta ajustada a la misma.

PROPUESTA ECONOMICA:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: El valor total de la propuesta es por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)** incluido IVA y todos los impuestos nacionales y locales, los cuales declaró que conozco y acepto.

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: CUATRO (04) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.

LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ
CC. 1.032.366.455 DE BOGOTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141055879510

(415)7707212489984(8020) 000014105587951 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 2 3 6 6 4 5 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 6 6 4 5 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	CHAVEZ	LINA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 CL 15 B 62 CONJ ALAMEDA DEL BOSQ

42. Correo electrónico: lpmartinez53@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 2 0 4 9 5 0 6 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 6 0 5 2 0	7 4 9 0	2 0 1 7 0 7 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1 0																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

10- Obligado aduanero

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código 2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Martinez	Chavez	Lina Paola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1032366455	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 07 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 1 15B 61 ALAMEDA DEL BOSQUE MULTIFAMILIAR 8 CASA 5 TERMINAL

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

TELÉFONO 6747628 EMAIL lpmartinez53@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE	12	2011	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	12	2007	25202154062 CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLES	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 EDIFICIO LA ALCALDIA VILLAVICENCIO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS Y					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 BARRIO EL CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 EDIFICIO LA ALCALDIA VILLAVICENCIO 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS Y					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 BARRIO EL CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 EDIFICIO LA ALCALDIA VILLAVICENCIO 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 Barrio centro Alcaldia Piso 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6702060	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2015	*Día*	05	*Mes*	01	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 Barrio el Centro						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	07	*Año* 2015	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2015	OK
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUPERVISOR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 barrio el centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GEVAL SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6623159	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2015	OK
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL INTERVENTOR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 38 32 41 Edificio Parque Santander ofi.806						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2015	OK
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 Barrio el Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGEVAL SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6623159	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	04	*Año* 2014	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2015	OK
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL INTERVENTOR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 38 32 41 EDIFICIO SANTANDER OFICINA 806						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGEVAL SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6623159	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2014	OK
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA CIVIL DE INTERVENTOR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 38 32 41 Edificio Parque Santander Of. 806						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CUNDIMARCA	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6849772	*FECHA DE INGRESO* *Día* 05 *Mes* 10 *Año* 2012		*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 02 *Año* 2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA		*DIRECCIÓN* CALLE 32N 38 74 Barrio el Barzal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL LA MENDOZA	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6623159	*FECHA DE INGRESO* *Día* 04 *Mes* 02 *Año* 2013		*FECHA DE RETIRO* *Día* 17 *Mes* 08 *Año* 2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA		*DIRECCIÓN* EDIFICIO SANTANDER OFICINA 806

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ONG AMC	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 7583251	*FECHA DE INGRESO* *Día* 14 *Mes* 05 *Año* 2012		*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 09 *Año* 2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS		*DIRECCIÓN* CARRERA 20N 52 20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SAVERA SAS	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 17431818	*FECHA DE INGRESO* *Día* 16 *Mes* 01 *Año* 2012		*FECHA DE RETIRO* *Día* 07 *Mes* 05 *Año* 2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL		*DIRECCIÓN* CARRERA 48N 91 89

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CAMP DRESSER Y MCKEEN	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 7561239	*FECHA DE INGRESO* *Día* 20 *Mes* 09 *Año* 2011		*FECHA DE RETIRO* *Día* 11 *Mes* 01 *Año* 2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERA DE PROYECTOS		*DIRECCIÓN* CALLE 71N 6 21

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
CONSTRUCTEK LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124449729	Día 02 Mes 03 Año 2011	Día 13 Mes 05 Año 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA DE PROYECTOS	PROYECTOS	CALLE 53 7 63 Barrio Chapinero

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
LBERTO GAHONA MORALES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108562200	Día 09 Mes 02 Año 2010	Día 17 Mes 12 Año 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	CALLE 20 21 64

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
CONSORCIO CANALES 1		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3684973	Día 21 Mes 07 Año 2009	Día 04 Mes 12 Año 2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	A FINES INGENIERIA CIVIL	CARRERA 31 25A 68

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA DA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5314022	Día 16 Mes 05 Año 2009	Día 30 Mes 05 Año 2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REQUIERE CORRECION	A FINES INGENIERIA CIVIL	CALLE 93 13 42

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
TECHNOLOGY AND MANAGEMENT LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6351954	Día 19 Mes 02 Año 2009	Día 05 Mes 04 Año 2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PATALOGA	CONSULTORIA	CARRERA 11N 93B 33 PISO 5

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES LIMITADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5314022	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año*	2008	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL PATOLOGA	*DEPENDENCIA* CONSULTORIA				*DIRECCIÓN* CALLE 93N 13 42							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTRUCTURA METALICAS J. Y M. S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6089053	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	06	*Año*	2008	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* CONSTRUCCION				*DIRECCIÓN* CALLE 14B 128 90							

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

SIGEP

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-02 13:21

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LINA	PAOLA	MARTINEZ	CHAVEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1032366455

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["Diagonal 19 Trasversal 23-02 Barrio El Nogal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$25.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$20.000.000,00
TOTAL	$45.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$300,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$200.000.000,00
AUTOMOVIL	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$45.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	$71.000.000,00
PRESTAMO LIBRE INVERSION	$21.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	$8.000.000,00
FONDO ROTATIVO	$6.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	CARLOS	GUEVARA	GRANADOS

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 86079187

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con animo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.366.455**

MARTINEZ CHAVEZ
APELLIDOS

LINA PAOLA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1986**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUL-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500113-45132782-F-1032366455-20041223 **02622** 04358B 02 167977681

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Lina Paola Martínez Chávez

C.C. 1032366455 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Ingeniera Civil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 2509 IC Libro 2 del 28 de marzo de 2008

29142

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Sapientia Aedificavit Sibi Domum

ACTA DE GRADO No. 2868- IC -2008

En la ciudad Bogotá, D.C., a los ***veintiocho (28)*** *dias del mes de* ***marzo*** *del año dos mil* ***ocho (2008)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***LINA PAOLA MARTÍNEZ CHÁVEZ*** *con cédula de ciudadanía No.****1032366455*** *de* ***BOGOTÁ D.C.****, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 17194624000110011100, confiriéndole el título de* ***INGENIERA CIVIL.-*** *mediante el siguiente juramento:*

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No. 29142 que la acredita para ejercer la profesión de ***INGENIERA CIVIL.-***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) RAFAEL PÉREZ CARMONA
DECANO

(FDO.) CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C. 28 de marzo de 2008

CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 2509IC - Libro 2
del 28 de marzo de 2008

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202154062CND

INGENIERA CIVIL

DE FECHA 17/04/2008

LINA PAOLA
MARTINEZ CHAVEZ
C.C. 1032366455
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4173008

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032366455, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-154062 desde el 17 de Abril de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 295.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Lina Paola Martínez Chávez

C.C. 1032366455 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Obra

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 22 días del mes de junio del año dos mil doce (2012)

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Director del Posgrado

14725

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 345-PGO-2012

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ***Veintidós (22)*** *días del mes de* ***Junio*** *del año* ***Dos Mil Doce (2012)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***LINA PAOLA MARTÍNEZ CHÁVEZ*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1032366455*** *de* ***BOGOTÁ D.C.*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES 4140, se le hizo entrega del diploma 14735 que le confiriere el título de*

ESPECIALISTA

EN:

GERENCIA DE OBRA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.)FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) JOSÉ OMAR TRUJILLO GÓMEZ
DECANO

(FDO.) JORGE NORIEGA SANTOS
DIRECTOR POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 22 de junio de 2012

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No 084 3PC - Libro 2
del 22 de junio de 2012

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Departamental "La Esperanza"

Villavicencio, Meta

Aprobado por la Secretaría de Educación del Meta,
según Resolución No. 1434 del 16 de noviembre de 2001,

Confiere a:

Lina Paola Martínez Chávez

Identificada con T.I. No. 860706-33657 de Villavicencio, Meta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado en el Folio No. 12 Libro de Registro No. 01.

Dado en Villavicencio, Meta, a 29 de Noviembre de 2002.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premium

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Lina Paola Martinez Chavez, identificado(a) con CC número 1032366455, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1032366455
NOMBRES Y APELLIDOS	Lina Paola Martinez Chavez
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	06/07/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	107 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1032366455 LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ Desde 01/08/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1032366455 Trabajador Independiente Desde 01/01/2025 Hasta 31/07/2025

Generado por interfaces 02/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1032366455,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de diciembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287346172

PIB
11:05:13

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032366455:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 11:08:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032366455
Código de Verificación	1032366455260102110815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:41 AM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1032366455**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ CHAVEZ LINA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 11:09:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032366455** y Nombre: **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131585580** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:03:37 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032366455,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ CHAVEZ LINA PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVVEZ**, con NIT **103236645-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1032366455 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 11:54 AM

Código Verificación: **URQV54FSWX**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.

INTEGRAR

No. Identificación 901200839-9
Dirección: CALLE 15 N° 37L 10 ET 8 B. ESPERANZA
Teléfono: 6668018-3176678051
Email: recepcion1@integrarips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con énfasis en ANEXO OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	VILLAVICENCIO - 2025/07/14	Nro Ingreso:	20250714020152
Paciente:	LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ	CC:	1032366455
Edad:	39 años	Nombre Cliente:	PARTICULAR
Género:	Femenino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	INGENIERA CIVIL		
Origen:	A QUIEN INTERESE	Destino:	A QUIEN INTERESE
Fecha Salida:	2025-07-14 16:41:33	Fecha Atención:	2025-07-14 16:38:20



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS LABORATORIO CLINICO **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificación de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

OBSERVACIONES AL CONCEPTO: SIN OBSERVACIÓN

ENFASIS - ANEXO OSTEOMUSCULAR: Definicion de caso para el SVE desordenes Osteomusculares

CASO DESCARTADO

Recomendaciones Generales

Examen Periódico Ocupacional	Realización Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Médico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Recomendaciones Específicas

Tipo Limitación: ninguna

Observación: NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraida del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

Profesional Ocupacional: JAIRO ENRIQUE MONTAÑO MUÑOZ

Registro M.D: 05537

Licencia S.O: 8916/2023

Firma del Paciente: LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ

Identificación: CC. - 1032366455

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

1010/276

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que la contratista **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** identificada con cedula de ciudadanía número **1.032.366.455,** celebró con el Municipio de Villavicencio los siguientes contratos:

CONTRATO No.:	**2115 DE 2023**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE LA INFRAESTRUCTURA.
FECHA DE SUSCRIPCION:	JULIO 11 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$27.500.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	5 MESES
ADICIÓN:	$3.116.666,67
VALOR TOTAL CONTRATO:	$30.616.666,67
PRÓRROGA:	17 DIAS
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN:	5 MESES Y 17 DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	JULIO 11 DE 2023
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2023
ALCANCE DEL CONTRATO: 1.Brindar asesoría a la secretaria de infraestructura en su especialidad a fin de elaborar los estudios y diseños que le sean requeridos por el secretario o director técnico del municipio de Villavicencio. 2.Elaborar los informes y documentos que sean requeridos para la estructuración de los estudios y diseños. 3.Apoyar y participar en las reuniones de grupos de trabajo en el desarrollo de los procesos para la obtención de los estudios y diseños requeridos.	

4.Realizar apoyo a la supervisión y/o interventoría a los contratos de obra, consultoría y convenios que contrate el municipio con particulares y/o entidades oficiales.
5. Apoyar al comité evaluador en la evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes en los diferentes procesos de la Secretaría de Infraestructura.
6. Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos que se generen para el Sistema Integrado de Gestión de la dependencia.
7.Entregar informes de las actividades realizadas durante el mes y/o periodo inmediatamente anterior acorde a los manuales y procedimientos establecidos.
8. Entregar mediante inventario magnético y físico todos los informes, oficios, actas y demás documentos generados en el desarrollo de sus labores durante el tiempo del contrato.
9.Alimentar mensualmente la aplicación de la base de datos de correspondencia interna de la secretaria de Infraestructura y entregar mensualmente en medio magnético los documentos que se produzcan de acuerdo con la asignación que realice la Secretaría de Infraestructura.
10. Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el secretario de despacho y/o director técnico dentro de su perfil y acorde a las necesidades con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDY VIVIANA HUERTAS PASIVE
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el **27 DE DICIEMBRE DE 2023**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de enero de 2024.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Sonia Edith Zafra Ortega	Profesional Especializado	
Elaboró: Andrea Argumedo Martinez	Técnico Operativo	

EL GERENTE DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos de la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Secretaria Jurídica se encuentra que **LINA PAOLA MARTÍNEZ CHÁVEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 40.343.066 de Villavicencio (Meta), suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

Contrato No.	2305 del 26 de junio de 2023
Objeto:	ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA EN LOS PROCESOS DE OBRAS CIVILES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DE LOS VEINTINUEVE (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
Valor del contrato	$ 42.466.666,67
Plazo de ejecución	Seis (6) meses y dos (2) días
Fecha de iniciación	Junio 26 de 2023
Fecha de finalización	Diciembre 26 de 2023

Obligaciones del contratista según estudios previos:

1. Apoyar seguimiento, control y apoyo a la supervisión en el área técnica, administrativa y financiera a los contratos que le sean requeridos en la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
2. Brindar apoyo en la proyección de documentos requeridos en el trámite de permisos y licencias
3. Apoyar la estructuración, formulación, viabilización, revisión técnica y documental de los proyectos que le sean asignados por la Dirección.
4. Coordinar las acciones administrativas que se requieran para la ejecución de los procesos que desarrolle la Dirección
5. Apoyar en la realización y revisión de presupuestos, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, Apus y su respectivo soporte de estudio de mercadeo, de los proyectos que le sean asignados por la Dirección.
6. Dar respuesta dentro de los tiempos establecidos, a la correspondencia, Derechos de petición y demás requerimientos que sean asignados por parte de la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento.
7. Apoyar visitas técnicas e informes de acuerdo con lo asignado por la Dirección Departamental para la Gestión del riesgo de desastres.
8. Asistir a reuniones, comités, capacitaciones y demás que sean indicados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Documento Original - Versión Única Digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

1740438503

9. Proyectar solicitudes de información a las diferentes entidades públicas y/o privadas del Orden Nacional, Departamental y Municipal.
10. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

La presente certificación se expide con base a la minuta contractual, acta de inicio, acta de finalización y a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Villavicencio, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ

Proyectó: Nini Hurtado

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

EL GERENTE DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos de la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Secretaria Jurídica se encuentra que **LINA PAOLA MARTÍNEZ CHÁVEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.032.366.455 de Bogotá D.C, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

Contrato No.	**3513 del 02 de diciembre de 2022**
Objeto:	ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA EN LOS PROCESOS DE OBRAS CIVILES PARA FORTALECER LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y REDUCIR EL RIESGO EL RIESGO EN LOS VEINTINUEVE (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
Valor total del contrato	$ 5.366.666.67
Término total de ejecución	Veintitrés (23) días
Fecha de iniciación	Diciembre 05 de 2022
Fecha de finalización	Diciembre 28 de 2022

Contrato No.	**0845 del 16 de febrero de 2023**
Objeto:	ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA EN LOS PROCESOS DE OBRAS CIVILES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DE LOS VEINTINUEVE (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
Valor total del contrato	$ 28.000.000.00
Término total de ejecución	Cuatro (4) meses
Fecha de iniciación	Febrero 17 de 2023
Fecha de finalización	Junio 16 de 2023

La presente certificación se expide con base a la minuta contractual, acta de inicio, acta de finalización, y a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Villavicencio, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ

Proyectó: Nini Hurtado

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mec a Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

Municipio de Villavicencio

1010/1571

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que la contratista **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** Identificada cedula número **1.032.366.455**, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**558 DE 2023**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE LA INFRAESTRUCTURA.
FECHA DE SUSCRIPCION:	FEBRERO 3 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$27.500.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	5 MESES
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$27.500.000
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	5 MESES
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	FEBRERO 6 DE 2023
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	JULIO 5 DE 2023

ALCANCE DEL CONTRATO:

1. Brindar asesoría a la secretaria de infraestructura en su especialidad a fin de elaborar los estudios y diseños que le sean requeridos por el secretario o director técnico del municipio de Villavicencio.
2. Elaborar los informes y documentos que sean requeridos para la estructuración de los estudios y diseños.
3. Apoyar y participar en las reuniones de grupos de trabajo en el desarrollo de los procesos para la obtención de los estudios y diseños requeridos.
4. Realizar apoyo a la supervisión y/o interventoría a los contratos de obra, consultoría y convenios que contrate el municipio con particulares y/o entidades oficiales.

5. Apoyar al comité evaluador en la evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes en los diferentes procesos de la Secretaría de Infraestructura. 6. Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos que se generen para el Sistema Integrado de Gestión de la dependencia. 7. Entregar informes de las actividades realizadas durante el mes y/o periodo inmediatamente anterior acorde a los manuales y procedimientos establecidos. 8. Entregar mediante inventario magnético y físico todos los informes, oficios, actas y demás documentos generados en el desarrollo de sus labores durante el tiempo del contrato. 9. Alimentar mensualmente la aplicación de la base de datos de correspondencia interna de la secretaría de Infraestructura y entregar mensualmente en medio magnético los documentos que se produzcan de acuerdo con la asignación que realice la Secretaría de Infraestructura. 10. Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el secretario de despacho y/o director técnico dentro de su perfil y acorde a las necesidades con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADRIANA PATRICIA ALFONSO SAENZ
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada **5 DE JULIO DE 2023**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 Días del mes de Septiembre de 2023

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Sonia Zafra	Profesional Especializado	
Elaboro: Andrea Argumedo	Tec. Operativo	

1010/1571

1010/1570

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que la contratista **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** identificada cedula número **1.032.366.455,** celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**3556 DE 2022**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSION PARA LOS DIFERENTES EQUIPAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
FECHA DE SUSCRIPCION:	NOVIEMBRE 28 DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$6.000.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	1 MES
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$6.000.000
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	1 MES
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	NOVIEMBRE 28 DE 2022
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2022
ALCANCE DEL CONTRATO: 1. Brindar asesoría a la secretaria de infraestructura en su especialidad a fin de elaborar los estudios y diseños de pre inversión para los diferentes equipamientos del municipio de Villavicencio. 2. Elaborar los informes y documentos que sean requeridos para la estructuración de los estudios y diseños. 3. Apoyar y participar en las reuniones de grupos de trabajo en el desarrollo de los procesos para la obtención de los estudios y diseños requeridos.	

4.Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos que se generen para el Sistema Integrado de Gestión de la dependencia 5. Entregar informes de las actividades realizadas durante el mes y/o periodo inmediatamente anterior acorde a los manuales y procedimientos establecidos. 6. Entregar mediante inventario magnético y físico todos los informes, oficios, actas y demás documentos generados en el desarrollo de sus labores durante el tiempo del contrato. 7. Alimentar mensualmente la aplicación de la base de datos de correspondencia interna de la secretaria de Infraestructura y entregar mensualmente en medio magnético los documentos que se produzcan de acuerdo con la asignación que realice la Secretaría de Infraestructura. 8. Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el secretario de despacho y/o director técnico dentro de su perfil y acorde a las necesidades con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDY VIVIANA HUERTAS PASIVE
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada **27 DE DICIEMBRE DE 2022**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 Días del mes de *Septiembre de 2023*

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Sonia Zafra	Profesional Especializado	
Elaboro: Andrea Argumedo	Tec. Operativo	

1010/1570

1010/1792

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que la contratista **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** Identificada con cedula número **1.032.366.455,** celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**1018 DE 2022**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE LA INFRAESTRUCTURA.
FECHA DE SUSCRIPCION:	ENERO 25 DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$27.500.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	5 MESES
ADICIÓN:	$5.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO:	$33.000.000
PRÓRROGA:	1 MES
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	ENERO 25 DE 2022
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	JULIO 24 DE 2022

ALCANCE DEL CONTRATO:

1. Elaborar los diferentes documentos de carácter técnico que requieran cada una de las fases del proceso pre-contractual/ contractual/pos contractual que le sean asignados.
2. Revisar y aprobar en el aspecto técnico, las novedades de los contratos (anticipos, prorrogas, suspensiones, modificaciones, adicionales, terminaciones, recibos, liquidaciones y demás) que le sean encomendados, dando el visto bueno para la firma del jefe inmediato y en los casos que se solicite, emite concepto técnico.
3. Realizar la coordinación, control, seguimiento de los diferentes contratos que se encuentren en ejecución (contratos de obras, interventoría, consultoría, convenios u otros) parte de la secretaría de infraestructura.
4. Participar en los diferentes comités que realice o pertenezca la secretaria de infraestructura y le se han asignados.
5. Apoyar en la proyección de respuestas de los diferentes requerimientos solicitados por los distintos entes de control, la comunidad, otras dependencias de la Alcaldía y otros.
6. Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos que se generen para el Sistema Integrado de Gestión de la dependencia.

7. Entregar informes de las actividades realizadas durante el mes y/o periodo inmediatamente anterior acorde a los manuales y procedimientos establecidos. 8. Entregar mediante inventario magnético y físico todos los informes, oficios, actas y demás documentos generados en el desarrollo de sus labores durante el tiempo del contrato. 9. Alimentar mensualmente la aplicación de la base de datos de correspondencia interna de la secretaria de Infraestructura y entregar mensualmente en medio magnético los documentos que se produzcan de acuerdo con la asignación que realice la Secretaría de Infraestructura. 10. Realizar las demás tareas que le sea asignada por el secretario de despacho y/o director técnico dentro de su perfil y acorde a las necesidades con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	GINA PAOLA LEON VANEGAS
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el **1 DE AGOSTO DE 2022**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los a los 18 días del mes de agosto de 2022

VICTORIA CAROLINA RAMÌREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:		
Elaboro: Andrea Argumedo	Tec. Operativo	

1010/1792

1101-11/0477

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida del señor(a) **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.032.366.455** expedida en la ciudad de **BOGOTÁ,** estuvo vinculado a la Alcaldía del Municipio de Villavicencio en la cual presentó las siguientes novedades:

- Mediante la Resolución **Nº 1100-56.14/1973** de fecha 23 de octubre del 2015 se realizó un nombramiento en **Provisionalidad** de **(Vacante Definitiva)** en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 219, GRADO 07** con funciones en la **DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES** adscrita a la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** desde el 01 de diciembre del 2015 al 05 de enero del 2022.

Periodo en el cual ejerció las siguientes funciones:

1. Efectuar la evaluación de estudios, planos, diseños y presupuestos de los proyectos de obras del municipio en el área de su jurisdicción, de conformidad con las indicaciones del superior inmediato.
2. Diseñar y formular proyectos de obras públicas y/o civiles contenidas en el Plan Operativo Anual de Inversiones, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial y la disponibilidad presupuestal, atendiendo las indicaciones del superior inmediato.
3. Hacer los estudios para elaboración de la viabilidad de los proyectos de obras públicas y/o civiles que se programan ejecutar, dentro de los procedimientos establecidos legalmente.
4. Estudiar y proyectar respuestas y conceptos a las peticiones de la comunidad, relacionadas con el desarrollo físico urbano del área de influencia del municipio.
5. Visitar, controlar y elaborar informes detallados de la ejecución de las obras que desarrollen en la jurisdicción, para garantizar el cumplimiento de las normas urbanísticas establecidas en la licencia de construcción.
6. Realizar la supervisión o interventoría y control a las obras públicas que le sean asignadas por el superior inmediato, llevar la bitácora y emitir los informes respectivos.
7. Atender las solicitudes de los urbanizadores y/o empresas privadas para el recibo de vías de cesión de acuerdo a especificaciones técnicas y el acta de recibo de vías.

8. Realizar análisis de precios unitarios, actualizando la base de datos para la correcta ejecución de obras de infraestructura.
9. Ejecutar levantamientos topográficos a los proyectos designados o revisar los ordenados por el superior inmediato.
10. Ejecutar y revisar los diseños estructurales de pavimentos y diseño geométrico, vías estudio de tránsito, análisis de suelos, y los demás proyectos designados.
11. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad o norma competente, acordes con la naturaleza general de las funciones del empleo de las cuales son las siguientes:
    - Realizar visitas técnicas requeridas por la comunidad y presupuestos con base en los Análisis de Precios establecidos por la Secretaria de Infraestructura
    - Dar apoyo a las diferentes dependencias cuando estas requieran proyectos de Obra Civil.
    - Dirigir diseños y colaborar en la formulación de proyectos y programas en las áreas de Ing. Civil, sanitaria, vías etc.
    - Realizar la gestión para la contratación de la rehabilitación y construcción de áreas públicas: formulación de proyectos para procesos contractuales.
    - Vigilar y controlar la ejecución de las obras de infraestructura vial equipamiento, electrificación y/o apoyo a otros a sectores: supervisión de obras, visitas técnicas a las obras e informes de supervisión de obras.
    - Atender los diferentes requerimientos de la comunidad, dependencias y/o entes de control: visitas técnicas y contestación de solicitud.
    - Vigilar y controlar lo análisis de precios unitarios para la ejecución de obras de infraestructura. Realizar las cotizaciones necesarias para crear y/o actualizar los precios unitarios. Crear precios unitarios.

Se expide a solicitud del interesado(a), en Villavicencio a los nueve (09) días del mes de marzo del 2022.

LUISA FERNANDA ROMERO PACAZUCA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: Hernando Ramírez Anacona	Profesional Universitario	
Elaboro: Edgar Sahid Chacón Rodelo	Auxiliar Administrativo	Sahid Chacón

1010-09.16/153

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el (la) contratista, **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.032.366.455 expedida en **Bogotá D.C**, celebro con el Municipio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**180 DE 2015**
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 20.750.000)
FECHA DE SUSCRIPCION:	08 DE ENERO DE 2015
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	CINCO (5) MESES
CESION:	LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ 02 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	01 DE JULIO DE 2015
SUPERVISOR:	ANGELICA SANCHEZ BLANCO
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **julio 01 de 2015.**	

CONTRATO No.:	**1328 DE 2015**
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL Y/O ARQUITECTURA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 15.075.000)
FECHA DE SUSCRIPCION:	10 DE JULIO DE 2015
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	14 DE JULIO DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 DE NOVIEMBRE DE 2015
SUPERVISOR:	ANGELICA SANCHEZ BLANCO
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraidas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **30 de noviembre de 2015.**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de abril, 2016.

ASTRID YESENIA CASTRO GARCIA
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboro: LIZA DUQUE V.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INGEVAL SAS.
NIT: 822.004.859-1

CERTIFICA QUE:

Que la Ingeniera **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.366.455 de Bogotá, labora para esta empresa mediante contrato laboral a término indefinido como **INGENIERA DE INTERVENTORIA ESPECIALIZADA**, para los proyectos que se describen a continuación:

CONTRATO 173 DE 2013/ PROYECTO 283 DE 2012: CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL A LA REVISIÓN COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS (FASE III) DEL PUENTE SOBRE EL Río ARIARI, INCLUYE ACCESO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERASDEPARTAMENTO DEL META.
Cargo: **Ingeniera De Interventoría Especializada**
Fecha: 02 de febrero de 2013 - 01 de julio de 2014

CONTRATO 1767 DE 2013: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL MEJORAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.
Cargo: **Ingeniera De Interventoría Especializada**
Fecha: 17 de enero de 2014 - 15 de noviembre de 2015

ingevallt@hotmail.com
Cl 38 No. 32-41 of 806 Ed. Parque Santander
Tel 6623159- fax 6628119
Villavicencio -Meta

CONTRATO 060 DE 2014: CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, VISTA HERMOSA, PUERTO LÓPEZ Y PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META.

Cargo: **Ingeniera De Interventoría Especializada**

Fecha: 30 de abril de 2014- 01 de febrero 2015

Destacándose por su compromiso, dedicación, responsabilidad y liderazgo durante su desempeño.

Se expide a solicitud del interesado (a) a los dieciséis (16) días del mes de abril del 2015.

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL.
R.L. INGEVAL S.A.S

Proyectó: Vicky Fuentes

ingevallt@hotmail.com
Cl 38 No. 32-41 of 806 Ed. Parque Santander
Tel 6623159- fax 6628119
Villavicencio -Meta

----------UNIÓN TEMPORAL LA MENDOZA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL LA MENDOZA
NIT 900.580.477-1

CERTIFICA

Que la ingeniera LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.366.455 de Bogotá, laboró para esta Unión Temporal desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**, para el proyecto de consultoría 1055 de 2012 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VÍAL Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA VEREDA LA MENDOZA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. / "REHABILITACIÓN DE MALLA VÍAL EN ALGUNOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". Desde el 04 de febrero hasta 17 de agostos de 2013.

La presente se firma a solicitud del interesado (a), a los diez (10) días del mes de septiembre de 2013.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Representante Legal.

CALLE 38 No. 32 – 41 OF. 806 ED. PARQUE SANTANDER TEL. 6623159 CEL. 3123045003 Email. ingevallt@hotmail.com

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

HANS HERBERT BARRETO BACA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 79.240.121 de Bogotá, actuando como Coordinador Administrativo de los Convenios y contratos suscritos con las diferentes entidades y municipios en el departamento del META en convenio con la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (UDEC) Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META IDM.**

CERTIFICA

Que **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.032.366.455 de Bogotá se encontró vinculada con la Universidad mediante la siguiente Orden de Prestación de Servicios Profesionales:

- **No. M-OPSP-INT-M-029-2013 (052/2011)** desde el día 5 de Octubre de 2012 por un plazo de 16 meses y 23 días, desempeñando el cargo de Residente de Interventoría cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "UDEC", a prestar los servicios como RESIDENTE DE INTERVENTORIA para el Proyecto No 735 de 2010 del Contrato Interadministrativo No 052 de 2011 derivado Convenio Marco 022 DE 2011 suscrito entre LA UNIVERSIDAD y El Instituto de Desarrollo del Meta "IDM".

INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Contrato de obra: N° 052 de 2011.
Objeto: Control mediante interventoría técnica y legal a obras que se ejecutan en el departamento del Meta, proyectos 614/2010, 635/2010 735/2010, 079/2010, 700/2010, 726/2010, 158/2010, 639/2010, 637/2010, 636/2010 y 129/2010.

Convenios Meta
Calle 32 N°38-74 Barrio Barzal
Teléfono (098) 6849772
E-mail: convenios@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Proyecto 735 de 2010.
Objeto: Estudio, diseño y construcción del internado en la institución educativa C.D.R concentración de Desarrollo rural sede pueblo sánchez en el Municipio del Dorado Meta.

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio - Meta a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2014.

HANS HERBERT BARRETO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

Convenios Meta
Calle 32 N°38-74 Barrio Barzal
Teléfono (098) 6849772
E-mail: convenios@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

LA ONG ASOCIACION MULTIACTIVA COMUNITARIA AMC
NIT 830.073.007-5

CERTIFICA

Que la ingeniera **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.032.366.455 de Bogotá, laboró para esta organización desempeñando el cargo Coordinadora de Proyectos durante el periodo 14 de mayo de 2012 hasta el día 28 de septiembre de 2012, mediante contrato de prestación de servicios y devengado una salario de $ 2.500.000.

Se expide a solicitud del interesado(a) a los Díez (10) días del mes de octubre del año dos mil doce 2012.

Atentamente,

Ing. William Bernardo Palacio Vélez
Representante Legal

SAVERA

LA FIRMA

SAVERA S.A.S NIT 830.036.296-1

CERTIFICA

Que la señorita **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.366.455 de Bogotá trabajó para esta empresa desde el 16 de Enero de2.012 hasta el 07 de mayo de 2.012, desempeñando el cargo de Ingeniera Residente de Obra en la Procuraduría General de la Nación.

Demostrando ser una persona responsable, con iniciativa y eficiente en las tareas que le asignaron.

Se expide a solicitud del interesado a los (25) días del mes de mayo de 2.012

Cordialmente,

SANDRA HERNANDEZ
Dpto de Personal

CDM Smith
Calle 71 # 6 -21, Of 801
Bogotá, D.C. – Colombia
Tel. 571 – 7561239
Fax. 571 – 7550531

EL GERENTE SUSCRITO DE CDM & SMITH INC.,

SUCURSAL COLOMBIA

NIT. No. 900.365.677-7

HACE CONSTAR QUE:

La Ingeniera LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.366.455, prestó a CDM & Smith Inc. Servicios Profesionales Independientes de Ingeniería para los proyectos: "Diseños Detallados para la Estabilización Geotécnica Líneas Quindío – Juan Rey y Silencio – Vitelma, en la ciudad de Bogotá D.C." y "Plan Maestro del Sistema de Acueducto de la ciudad de Bogotá y el municipio de Soacha", mediante Contrato por Prestación de Servicios desde el 20 de septiembre de 2011 hasta el 11 de enero de 2012, con honorarios mensuales promedio de dos millones quinientos mil pesos moneda corriente ($2.500.000), demostrando durante este tiempo responsabilidad, honestidad y dedicación en la realización de los productos contratados.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los diez y ocho (18) días de enero de dos mil doce (2012).

Stefan Haecker
Representante Legal
CDM & SMITH INC.

CONSTRUCTEK
Construcción • Diseño • Consultoría

EL SUSCRITO REPRESENTANTE GERENTE DE LA EMPRESA
CONSTRUCTEK LTDA
NIT. 900196304-1

CERTIFICA

Que la Ingeniera **LINA PAOLA MARTÍNEZ CHÁVEZ**, identificada con CC. 1.032.366.455 de Bogotá, se desempeñó como **COORDINADORA ADMINISTRATIVA**, desde el 2 de marzo hasta el 13 de mayo del 2011, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 14 días del mes de mayo de 2011.

Atentamente,

CONSTRUCTEK
NIT. 900.196.304-1

JHON CHICAIZA HERRERA
GERENTE.

Cel. 1: 312 447 9729
Cel. 2: 310 201 7414
E-Mail: constructekltda@gmail.com
BOGOTÁ, COLOMBIA
www.constructekltda.com

Gilberto Gahona Morales

INGENIERO ELECTRICISTA

Diseño, Interventorías y Montajes de Redes de Alta y Baja Tensión – Sub-estaciones

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GILBERTO GAHONA MORALES
NIT 3.272.502-3

CERTIFICA

Que la Ingeniera **LINA PAOLA MARTÍNEZ CHÁVEZ,** con Matricula Profesional N° 25202-154062 CND, se desempeñó como RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE LA OBRA CIVIL en el proyecto que se relaciona a continuación:

PROYECTO	LOCALIZACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
Construcción Subestación Eléctrica Calamar 34,5/13,2 kV 2x2 MVA	Calamar, Guaviare	09-febrero-2010	17-diciembre-2010

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010).

GILBERTO GAHONA MORALES

Calle 20 No. 21- 14 San José del Guaviare Cel. 310 8562200
e-mail: interventoriacalamar@gmail.com

TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA LIMITADA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA LTDA NIT N° 830.012.194-3

CERTIFICA

Que la Ingeniera **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.366.455 de Bogotá, se desempeñó como **PATOLOGO** en los proyectos que se relacionan a continuación:

- Corredor de Mantenimiento Integral Sincelejo - Tolú-viejo - Cartagena, levantamiento de Fallas presentes en el pavimento a lo largo del corredor correspondientes al diagnóstico del año 2008 (del 11 al 30 de Septiembre de 2008)

- Levantamiento de fallas para el índice de estado del proyecto de Concesión Cúcuta – Pamplona. (del 16 al 30 de Mayo de 2009)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Junio del año dos mil nueve (2009)

Atentamente,

TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA LIMITADA
NIT. 830.018.821-0

GUSTAVO GUASCA CAMELO
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 93 No. 13-42 Of. 201 Teléfono: (57-1) 531 4022
E-mail: tecnocol@etb.net.co • Bogotá, D.C. - Colombia

TNM TECHNOLOGY AND MANAGEMENT LTD.

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA
TNM LIMITED
NIT N° 830.012.194-3

CERTIFICA

Que la Ingeniera **LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.366.455 de Bogotá, se desempeñó como **PATOLOGO** desde el 19 de febrero al 05 de abril de 2009 en el proyecto que se relaciona a continuación:

- Diagnostico de los Distritos de Conservación de la Malla Vial Arterial, Intermedia y Local de Bogotá D.C.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de Abril de 2009.

TNM LIMITED
NIT. 830.012.194-3

Atentamente,

GUSTAVO GUASCA CAMELO
GERENTE ADMINISTRATIVO

Carrera 11 No. 93B - 33 Piso 5 • PBX.: (57-1) 635 1954 • Fax: (57-1) 635 1987
e-mail: colombia@tnmlimited.com • Bogotá, D.C. - Colombia, Suramérica

ESTRUCTURAS METALICAS J. Y M. S.A.

DISEÑO - FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS

ESTRUCTURAS METALICAS J. Y M. S.A.

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DE ESTRUCTURAS METALICAS JYM S.A. - NIT 830.136.873 – 9

CERTIFICA

Que el señor **MARTINEZ CHAVEZ LINA PAOLA**, identificada con cedula de ciudadanía NO 1.032.366.455 de Bogotá, Laboro en esta empresa desde el día 03 de Junio de 2008 con un contrato de prestación de servicios por un valor de Un millón Seiscientos Mil Pesos Mcte ($1.600.000.00) mensuales, mas cuarenta mil ($40.000.00).para viáticos, ejerciendo el cargo de INGENIERA RESIDENTE en las siguientes obras:

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
ESTACION BASE CARIBAYONA	03- Junio -08	25-Agosto-08

La presente se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Octubre de 2008.

Atentamente:

ESTRUCTURAS METALICAS J. Y M. S.A. NIT 830.136.873-9

ROSA ESTELLA QUEVEDO PARDO
Jefe de Recursos Humanos

Certificación
Bancaria

Lunes, 29 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ identificado(a) con CC 1032366455, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	57445655939	2008-10-29	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co